

VECARO INMOBILIARIA S.A.

Guayaquil, 12 de Marzo del 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VECARO INMOBILIARIA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada VECARO INMOBILIARIA S. A. de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, los mismos que han sido preparados conforme a las normas contables y tributarias vigentes.
- b. Durante el 2019 la empresa realizó actividades de arrendamiento, importación y comercialización al por mayor de productos, las ventas netas alcanzadas durante el año ascienden a \$100.477,73, en tanto que los costos y gastos operacionales fueron de \$ 85.624,06.
- c. El año 2019 generó una ganancia de \$ 14.853,67 antes de impuestos.
- d. Informo que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Informo también que durante el mismo período se ha cumplido con las declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente, así como la declaración del Impuesto a la Renta y obligaciones de ley.
- f. La compañía se encuentra ACTIVA y en condiciones de funcionamiento normal.

Sin otro particular.

Atentamente,



GLORIA NARCISA SALTOS VALLE
GERENTE GENERAL